

## BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



DON ANTONIO BARCELÓ (1).



NO de los seres extraordinarios que produjo el siglo XVIII fue sin disputa alguna el general Don Antonio Barceló, terror de las lunas agarenas. Nació en Palma el día 1.º de enero de 1717; y sus padres D. Onofre Barceló y Doña Francisca Pont de la Terra, conociendo su inclinación congénita al comercio y al arte de navegar, y no queriendo violentar su voluntad, le dieron aquella carrera. Contaba 18 años cuando obtuvo la patente de capitán de un javeque correo con que persiguió á los moros que infestaban nuestras costas, haciéndose tan temible que huían de él como del mas poderoso enemigo: el combate que sostuvo con dos galeotas argelinas acreció tanto su nombradía que en breve fue celebrado por todas partes, y con este motivo en 1738 le nombró S. M. alférez de fragata, con cuyo destino siguió persiguiendo á los moros, logrando por sus hazañas nuevos triunfos: ascendido á teniente y luego á capitán, en 1762 se le confirió el mando de los javeques reales, y ocho años despues á costa de una herida de bala de fusil que le pasó el carrillo izquierdo, logró hacer prisionero al famoso Selim, apresó, echó á pique y represó 19 buques, condujo á los arsenales 1600 prisioneros, y libertó de la esclavitud á muchos cristianos. En esta ocasion obtuvo de S. M. algunas mercedes, y siguiendo valerosamente el empeño de limpiar estos mares de corsarios herberiscos, adquirió bastante espíritu para distinguirse en 1775 entre los Navias, Romanas y Villenas, mandando el comboy que pasó á la desgraciada empresa de Argel. El marqués de Campo-Franco, que escribió un poema en francés de aquel desgraciado suceso dice.

*Barceló fuit tonner ses terribles canons,  
Et renverse arrête de nombreux escadrons  
Donant du vrai zèle l'idée plus parfaite.*

(1) Este artículo es de nuestro corresponsal de Palma D. Joaquín María Bover.

Nombrado con real título de 24 de agosto de 1779 comandante de las fuerzas navales destinadas al bloqueo de Gibraltar, sin mas ingenio que el suyo, inventó las famosas lanchas bombarderas, y perfeccionó las cañoneras. En 1783 mandó otra expedición contra Argel, cuya plaza bombardeó por ocho dias consecutivos, destruyendo mas de 400 casas, y causando otros muchos daños á los argelinos, y hubiera sin duda reducido á cenizas la poblacion, á no hallarse la estacion tan adelantada: este fue el motivo porque no pudo permanecer por mas tiempo en aquellas aguas: volvió sin embargo el año siguiente con fuerzas superiores habiéndole auxiliado Malta y Portugal con algunas naves. Luego que vieron los argelinos las desgracias que les amenazaban, opusieron todas sus fuerzas para impedir los efectos de la expedición de nuestro paisano; pero mirando Barceló con desprecio los preparativos de los moros, dió á estos un combate que duró muchas horas. Allí fue donde hizo prodigios de valor esponiendo su vida á los mas grandes peligros: lograron los argelinos echar á pique el javeque donde iba Barceló, y sin duda habria este perecido á no salvarle el mayor general de la escuadra D. José Lorenzo de Goycochea; sin embargo, continuó nuestro paisano con la mayor intrepidez mandando el combate; pero fue tanta la resistencia de los argelinos, y la estacion era tan contraria á los nuestros, que tuvieron que retirarse sin conseguir otro fruto que la destruccion de las naves enemigas. Estos nuevos servicios movieron al monarca para conceder á Barceló durante su vida el sueldo de teniente general empleado, para hacerle merced con real despacho de 27 de setiembre de 1784 de la comandancia general de las fuerzas navales, destinadas al corso de las Baleares y costas de Berberia, para declarar con real orden de 15 de noviembre del mismo año la franquicia de derechos á todos los buques de

su propiedad, y para condecorarle con la cruz de la distinguida orden de Carlos III. Los elogios que en esta ocasion tributaron al heroe mallorquin el orador de la patria Don Antonio Vazquez Ortega en su discurso pronunciado á presencia del senado español, el benemérito D. Vicente Garcia de la Huerta en su poema del bombardeo de Argel, y otros sábios, son un testimonio honorifico del aprecio con que generalmente era mirado.

Pero las penosas fatigas y la edad decrepita, ya exijian un descanso para nuestro ilustre marino; y ascendido con real título de 18 de febrero de 1785 á teniente general de la real armada, tuvo aun valor cinco años despues para mandar las tropas que se le juntaron en Algeciras: llenó el resto de su larga y brillante carrera con continuas y señaladas victorias: eternizó su nombre haciéndolo acreedor del alto aprecio del rey y de la patria; y fue no obstante, como todos los hombres grandes, perseguido por la oscura y baja envidia, obligándole en los últimos dias de su vida á retirarse á Mallorca, muriendo en su capital el 30 de enero de 1797 á los 80 años de su edad.

No creemos que nuestros lectores tengan á mal el que copiemos aquí dos décimas que salieron en muchos periódicos de España, en las que se juzga á Barceló y demás generales de marina de su tiempo.

<i>Ulton</i> grande escritor,	<i>Barceló</i> naces escritor,
<i>Córdoba</i> gran santulario,	Ni finge ser santulario,
<i>Castejon</i> gran perulario,	Ni traza de perulario,
<i>Gaston</i> gran pompa exterior:	Ni lleva pompa exterior:
<i>Arce</i> muy grande orador,	Persuade y no es orador,
<i>Ponce</i> grande presumido,	Su aseco no es presumido,
<i>Canteñ</i> grande en el vestido,	Va como debe ir vestido,
Todos grandes en hablar,	Fia poco en el hablar,
Pero para pelear	Mas si llega á pelear,
Ni lo serán ni lo han sido.	Siempre será lo que ha sido.

## DOCUMENTOS CURIOSOS (I)

*inéditos.*

### RELACION

*del tumulto que se levantó en Madrid el año de 1766 reinando Carlos III, y siendo ministro de Estado el marqués de Grimaldi, de nacion genovés, y ministro de Guerra y Hacienda el marqués de Squitace, de nacion napolitano.*

### SEGUNDO LEVANTAMIENTO.



El rey se retiró despues de estar todo resaca, y á su hora regular que tiene por costumbre á recogerse á su cuarto, y lo mismo su familia, y dió orden secreta para marcharse á media noche, como asi se hizo, para el sitio de Aranjuez; salieron por una puerta falsa con el silencio que correspondia al caso, y sin la comitiva correspondiente, que solo se componia de cuatro coches en que se acomodaron el rey, reina madre, príncipe, infante D. Luis, hermano del rey, y los tres infantes y la infanta en tres coches, y en el restante el duque de Medinaceli, el duque de Arcos, el duque de Losada, capitán de Corps, y el marqués de Squitace; y esto sería como á la una de la noche.

Luego que amaneció, se fue convocando la gente de los arrabales para ir al palacio á vitorear al rey, y mas con el motivo de aquella propia noche de haber salido el batallon de walones de Madrid; lo que con efecto se juntaron en cuadrillas con palmas como andaban la noche anterior; pero luego que llegaron al palacio, y se hallaron que el rey y su familia se habian ido, tiraron las palmas que llevaban, y empezaron con gran griteria por todo Madrid á decir: "viva España, y vamos á buscar al rey que se ha ido á Aranjuez"; y de tal suerte se alborotó la gente, que se pusieron los mismos términos que los dos dias antes, discutiendo que queria hacer alguna invasion al pueblo, y así todos generalmente lo tomaron muy á mal, y movidos de esta sospecha, se fueron convocando hasta mas de 6 ó 7000 hombres, y tomaron la determinacion de marchar á Aranjuez; pero por la incomodidad de la marcha lo suspendieron, y tomaron otro parecer que fue el formar un cordón por todos los caminos que se podía ir á dicho sitio donde estaba el rey, y detenian á cuantos pasaban, pues hasta las camas de las personas reales las hicieron volver, y hasta los ministros del despacho, y en fin el entrar en Madrid todos los que querian, pero salir ninguno.

Determinaron luego de ir hasta 500 ó 600 hombres al lugar de Carabanchel á cercar la casa almacén de pólvora para en caso de hacer algun movimiento la tropa, é impedir lo sacasen, y tenerla pronta en caso necesario para el paisanaje; y ademas de estas prevenciones, de las cuadrillas que andaban por Madrid se juntaron algunas de ellas, y fueron en casa del gobernador del consejo, y le hicieron que luego tomase el coche para ir á Aranjuez para que hiciese venir al rey, lo que luego hizo sin poder excusarse, y se aprestó una gran cuadrilla convoyándole hasta que saliese de Madrid; pero luego que llegó adonde estaba la demás gente acordonada, la detuvieron porque tomaron otro parecer de que si iba se quedaría allí, y no vendría el rey, con que resolvieron el volver á su casa, y siempre acompañándole como una procesion: luego que llegó le hicieron escribir un memorial para el rey en cabeza del pueblo para que viniese, el que se leyó en público, y uno de los de cuadrilla que allí había dijo que él le llevaria; este se llamaba Bernardo, de oficio calsero, y que traeria la respuesta. Lo que con efecto, marchó con él á Aranjuez, y no quiso entregárselo á nadie diciendo que solo al rey en su mano y á ninguno otro, lo que con efecto entró en su cuarto, y se la entregó en manos del rey diciéndole con gran descaro que él era uno de los del motin, que S. M. biciese lo que gustase con él, que aquella carta ó memorial era del gobernador del consejo, y á instancia del pueblo para que se fuese á Madrid porque todos le estaban esperando, y que él iba encargado de llevar la respuesta. Le respondió el rey que se esperase, que se la daría.

Lo restante de aquel dia y noche, y hasta el dia siguiente fue todo un alboroto, de suerte que se entraron en los cuarteles, pidiendo las armas amenazando que si no querian por bien sería por mal, los que se las entregaron sin resistencia alguna porque tenian ya orden de su comandante para ello, y así hasta el centinela entregaba el arma, y hasta los tambores sacaron; y el motivo de esta orden fue por no alborotar el paisanaje, porque la noche que se principió el alboroto llegó una cuadrilla de las muchas que andaban al cuartel que había en la plazuela de Herradores para que les diesen las armas, el que estaba cerrado, y viendo que no querian abrir, tiraron balazos á la ventana, tiraron á los paisanos, y mataron dos ó tres y algunos heridos, y por esta accion dieron esta providencia, porque no se diese lugar á mayores daños. Despues de esto acertaron á entrar en Madrid unas cargas de fusiles para conducirlos á los regimientos; luego que las vieron las hicieron detener

¶ (1) Véase el número del Semanario del domingo anterior.

en la calle de la Montera, en donde hicieron pedazos los cajones, y las repartieron tomando cada uno su arma, y el que no quería de voluntad; se le hacia por fuerza, de suerte que con esto y las que sacaron de los cuarteles, se hallaron mas de 3000 hombres con armas, sin los que en particular las tenían suyas, que sobre el poco mas ó menos se hizo la cuenta que habria hasta 9 ó 10,000 hombres amotinados; con los que estaban en el campo. A eso del medio día fijaron por las esquinas de los parages públicos carteles por órden del rey para mejor satisfaccion del público sobre los capítulos que el día le propusieron, y ofreció cumplirlo, cuyo cartel es como sigue:

*Cartel.*—Ademas de la permission concedida por S. M. en el bando fijado por la sala en su real nombre, permitiendo el uso de las capas largas, sombreros gachos y todo traje español á cualesquiera persona sin incurrir en pena alguna; que se bajen dos cuartos el pan y el aceite, con perdón general de todos los excesos cometidos hasta su publicación, con tal de que á las seis de la tarde estuviesen todos recogidos en sus casas, ha tenido á bien S. M. en ampliar su benignidad mandando: Que el pan se venda á 8 cuartos, la libra de tocino á 15, la de aceite y jabon á 14, con lo que se verifica la hoja de los cuatro cuartos en libra: que se quite la junta de abastos, y gobiernen estos como antes ó como lo consultare el consejo: que se retiren de Madrid los guardias walonas, y que se retire tambien el marqués de Squilace, dándole sucesor español á D. Miguel de Muzquiz: y para que consten y lleguen á noticia de todos estas providencias, se fija este cartel de órden de la sala por la que tiene de S. M. Madrid y marzo á 25 de 1766.

No se satisfizo el pueblo con esto, porque el objeto principal de este nuevo levantamiento era por haberse ido el rey de la suerte que se fue; continuaron el alboroto por Madrid formados en cuadrillas, y diciendo solo "viva España;" y disparando á ratos las armas. Hasta mas de media noche anduvieron de esta suerte.

Al otro dia por la mañana se fueron juntando en la casa del gobernador del consejo, y no se contentaron el estar en la calle y zaguan, sino que subieron hasta su cuarto, y se le llenaron las salas de gente al fin de esperar la respuesta de la carta ó memorial que el dia antes se habia enviado al rey; lo que con efecto vino con ella el dicho Bernardo; y juntamente con él la gente que estaba en el campo, porque nunca desampararon aquellos puestos hasta que le vieron venir, que entonces le siguieron hasta la casa del gobernador del consejo, y ende se juntaron tambien los señores de él; y todos vinieron de allí á la plaza mayor convocados de la turba con las armas, y ademas de esta habia tambien un gran concurso en ella; unos de los amotinados y otros por la curiosidad de ver en lo que paraba, y subieron todo el consejo pleno á los balcones que llaman de la Panadería como asimismo el dicho Bernardo con la carta de la respuesta en la mano, la que no quiso entregar hasta entonces: que puestos en el balcon así el gobernador y todo el consejo, entonces se la entregó al escribano de cámara delante del público, cuya respuesta era del tenor siguiente:

"*Ilmo. Sr.*—El rey ha oido la representación de V. S. I. con su acostumbrada clemencia; y asegura sobre su real palabra, que cumplirá y hará ejecutar todo cuanto ofreció ayer por su piedad y amor al pueblo de Madrid; y lo mismo hubiera acordado desde este sitio y cualquiera otra parte donde le hubieran llegado sus clamores y súplicas, pero en correspondencia á la fidelidad y gratitud que á su soberana dignacion debe el mismo pueblo por los beneficios y gracias con que le ha distinguido, y el grande que acaba de dispensarle, espera S. M. la debida tranquilidad, quietud

y sosiego, sin que por título ni pretexto alguno de quejas, gracias ni aclamaciones se junten en turbas ni formen uniones, y mientras tanto no den pruebas permanentes de dicha tranquilidad, no cabe el recurso que hacen ahora de que S. M. se les presente. — Dios guarde á V. S. I. muchos años como deso, Aranjuez á 25 de 1766. Manuel de Róda. — Señor obispo gobernador del consejo."

Luego que el escribano concluyó de leer la respuesta del rey que va dicha, empezó el pueblo con aclamaciones de "viva el rey", y á convocarse unos con otros, y echando pena de la vida al que no volviese las armas adonde las habia sacado: lo que en efecto las fueron entregando en los cuarteles, de suerte que no faltó nada: hasta muchos espadañes que se entraron en las casas de los espaderos y se los sacaron por fuerza tambien se los volvieron, que fue cosa particular el no faltar nada entre tanta gente.

*Representación que la corte de Madrid hace á su monarca Don Carlos III, y de los motivos que tuvieron en feter Vasallas para el motin levantado el domingo de ramos 23 de marzo de 1766.*

Señor:— Ha sido carácter de la nacion española la fidelidad á su monarca. Siendo ésta una verdad que las historias la comprueban, no es del caso ejemplos que la autorizan, cuando el presente caso lo acredita con el anhelo de la felicidad de V. M. y del reino; parecerá culpable nuestro orgullo que á impulsos de su celo ha escitado en los ánimos lo irascible, poniendo pavor á cuanto humano se presenta de primera especie á los ojos. Pues oiga V. M. los lamentos, y disculpará su clemencia, por lo que interesa, el exceso, y modo de manifestar, no las quejas, no las injurias padecidas, no los vilipendios á la nacion, no el furor despedido de una ambicion inagotable, no las calamidades que se han sufrido, sino, Señor, una advertencia que imparta, una representacion que aclara, una perdicion del reino, una deterioracion de vuestros dominios, un menoscabo de vuestro erario, una aniquilacion de los pueblos y un despotismo tiránico que un mal ministro sin consultar á V. M. se habia arrogado; para que vistas nuestras fatigas, ansias, quebrantos, sustos, afaes, y aun esponer la vida al sacrificio de que lleguen á V. M. los desengaños, repare, atienda y observe, que sin aspirar á otra cosa clamaba su pueblo. Amante por su vista y por lo que á la felicidad de todos convenia, subyugáronse los españoles á cuantos imaginarios arbitrios pensó la codicia, sufriendo que en una guerra dentro de casa muriesen sus hermanos; tolerando que los justos pagos de nuestros vecinos no se hiciesen, y que se causasen muertes, despues de mal correspondidos; permitieron ver los presidios mal proveidos; vieron sobre la nacion el despojo de tantos empleados espuestos á la inclemencia; observaron muchas reformas en las oficinas de V. M.; establecimiento de otras, sin hacer caso de los despojados; atendió solo á saber los sueldos del ministerio por lo que interesaba. Abrumáronse las costillas de toda la nacion por la violencia de portear el trigo dejando sin labor los campos, y los ganados muertos por los caminos; estan viendo, que las cortas de Indias se las hacen pagar á peso de oro, cuando hay obligacion constituida por las compañías para su franquicia, no dejando de mirar la constitucion en que se hallan las Indias por los nuevos impuestos; estan cargados de tributos los pueblos; han venido años escasos, y mas apremios para el pago con notoria ruina del vecindario; han sufrido nuevos impuestos para caminos; han tolerado con mil perjuicios la limpieza de la capital causando mil daños sus empedrados; han aguantado los vilipendios que con palabras ha injuriado á la nacion; les han oprimido, hasta quitarles el traje; y finalmente, Señor, ¿qué cosa ha quedado libre de las garras de la tiranía? pues basta las funciones en celebridad de las bodas del principe nuestro

Señor fueron tan á espensas de la voluntad, que fueron duplicadas las contribuciones: y ¿quién, Señor, ha causado esto? y ¿cómo lo ha ejecutado? El quién ya es claro, pues gime y llora la opresion con muchas lágrimas de sangre derramadas en muertes sucedidas; el cómo es patente; ocultando á V. M. los daños, y aun en muchos creen, Señor, que sin consultar lo disponia. Pues aun falta, Señor; hasta aquí callaron, sino gustosos, oprimidos con el peso, pero apenas ven que sobre V. M. recae el golpe de todos no pueden tolerarlo. Venga sobre nosotros cuanto quieran, sobre nuestro rey nada: Pues ¿qué vimos sobre V. M.? Ah, Señor! vimos las tesorerías sin dineros, vimos que se rebelan pueblos indianos; vemos irse el dinero de España por millones; observamos que la decadencia del continente iba á los esterminios de la aniquilacion: la Andalucía llora por falta de comercio; Estremadura por la de cerdos y labranza; Castilla la Nueva con la conduccion de trigo á la corte se vé sin ganados para la labor. Castilla la Vieja quitándole la venta de trigo para Madrid perdidos sus labradores; Aragon por lo mismo sin fruto ni labor y todo el reino espuesto á las inclemencias de un ambicioso, y ¿contra quién, Señor, recae esto? contra V. M. lo miramos, no contra nosotros, contra V. M., Señor, porque un rey sin caudales es peor que un labrador sin ganados: un rey á quien se le rebelan los dominios, es peor que la mas cruenta guerra que destruye sus reinos, pues amigos y enemigos todos son pedazos de la monarquía; porque un rey á quien sus tesoros los trasportan á otros dominios es peor que dejar un cuerpo sin sangre; porque un reino á quien sus provincias deterioran con órdenes de tropelias que las arruinan es peor que la langosta que asola los campos: pues, Señor ¿qué ha sucedido con vuestros reinos? no solo lo que manifiestan estos borrones ¿pues qué más? Aun hay casa que escude á todo lo referido, Señor; faltan las voces, oprime el corazon su recuerdo; porque la violencia y falta de justicia no pueden causar menos en los corazones cristianos díganlo, Señor, vuestros tribunales, sin ser oidos ni menos respetados sus dictámenes, y aun en voto de justicia informen los intendentes las órdenes del terremoto, y se verá cuanto falta á la justicia que con violencia procede. Pues, Señor, todo esto ha sido el marqués de Squilace quien lo ha hecho, y por lo mismo conspiraban contra él nuestras voces, para que llegando á los oidos de V. M. nuestros clamores, mereciésemos representar no, Señor, nuestros informes, sino todo cuanto contra vuestros estados se fraguaba, y cuanto en términos de aniquilarlos se observaba; y así reconocerá V. M. nuestra ley, pues si algun error cometió nuestro afecto, seria en el modo; pero, Señor, no halló otro modo la industria cuando nuestros escritos no eran oidos; y así pedido el perdón de la ofensa, solo nos resta el consuelo de la remision, y mas que ella pedimos, Señor, se pidan y tomen cuentas á un ministro tirano que á V. M. y reino los ha perdido. Díganlo las gacetas estrangeras, y confirmarán la verdad sus escritos, y nosotros conseguiremos el anhelo y fin de ver á V. M. próspero, feliz, triunfante y victorioso con muchos años de vida como desea su corte."

Cuando el consejo fue á la plaza para que se leyese la respuesta del rey serian entre 10 y 11 de la mañana, y á las tres de la tarde ya tenian entregadas todas las armas, y todo con tanta tranquilidad que parecia no haber habido tal cosa: por la tarde fijaron copias de la respuesta del rey por todos los parajes públicos, que es la que vá dicha, y juntamente tambien otro bando que era el siguiente.

**Bando.** — "Manda el rey N. S., y en su real nombre el consejo supremo de Castilla y los alcaldes de su casa y corte, que todos los vecinos y habitantes de esta villa y corte se retiren á sus casas y al trabajo de sus respectivos

oficios y ocupaciones, sin andar en cuadrillas de hombres y mujeres por las calles y plazas y plazuelas con palmas ni sin ellas, con armas de fuego ni otras ofensivas. Que dejen libres las puertas de la villa y comercio de ellas, para que puedan gozar todos los demas vecinos que se mantienen arreglados y pacíficos en sus casas de las gracias que S. M. por su real piedad les ha dispensado, y del indulto que ha concedido y concede de nuevo á los que han andado en cuadrillas, con la precisa condicion de que se retiren á sus oficios, ocupaciones y casas despues de la publicacion de este bando. Manda asimismo S. M. á los diputados de los gremios mayores, y á los diputados ó veedores de los menores que prevengan y encargen á todos sus individuos, oficiales, maucobos y aprendices se contengan en la debida quietud y tranquilidad dentro de sus casas, que es el modo que mas obligará á S. M., para que todos logren el apetecido consuelo que su fidelidad y amor desean de volver á ver presto en su palacio de esta corte, siendo el medio eficaz de conseguirlo mas prontamente el que á S. M. pueda dar el consejo noticias seguras de estar todo con la mayor tranquilidad, y no el que con pretexto de aclamaciones ni gracias, de que S. M. se manifiesta satisfecho, continuen en dichas cuadrillas, que es lo que sustancialmente S. M. se ha dignado responder á la representacion que le ha hecho el gobernador del consejo en nombre tambien de este y de las súplicas del pueblo. Todo lo cual guarden y cumplan puntualmente hombres y mujeres; y para que llegue á noticia de todos se manda publicar y fijar este bando; y lo señalaron, Madrid y marzo 26 de 1766."

Al otro día 27 y jueves santo por la mañana salió el marqués de Squilace con su mujer é hijos del sitio de Aranjuez para Cartajena en un coche de colleras con bastante disfraz, por no ser conocido en los pueblos por donde habia de transitar, porque el odio que contra él habia se extendia por todos los dominios de España. En fin llegó á dicho puerto de Cartajena: el pueblo luego que lo supo se empezó á inquietar formándose corrillos, pero la buena conducta del gobierno lo remediaron: se mantuvo allí Squilace y su familia hasta que el rey dió orden de que se remitiese todo su haber, y el día 22 de abril se hizo á la vela para Sicilia.

Es de notar y quedar en perpetua memoria el que despues de no haber hecho robo ni latrocinio alguno, ni cosa que de notar sea, y él haberse entrado en algunas iglesias y tocar las campanas á rebato, satisficieron los daños que hicieron que fue el que las cuadrillas de los amotinados que andaba por Madrid se entraron en algunas tabernas y aguardenterías, hodegones y panaderías, y comian y bebían sin pagar, y los dueños tenian que callar y franquearlo todo; pero no se quedaron sin satisfacer; pues de allí á pocos días andaban diferentes sugetos por dichas casas con gran silencio y á deshoras, sin saberse quien eran, averiguando lo que habian hecho de gasto y los daños y perjuicios bajo su conciencia, y luego lo satisfacian sin dilacion su importe.

Ya queda dicho como por la marcha del rey á Aranjuez se acordó la gente, pues estuvo allí hasta que vino Bernardo con la respuesta del rey, y no les faltó que comer ni que beber en abundancia, sin haberse averiguado quien proveia para ello, por lo que se sospechó que el fundamento del motin fue por sugetos de clase.

El rey fue tomando sus providencias, que fue que inmediatamente viniese el conde de Aranda que estaba por capitán general del reino de Valencia, y le hizo capitán general de Castilla la Nueva y presidente del Consejo, y dió orden al obispo gobernador de que dentro de tres horas saliese de la corte y se fuese á su obispado. Ademas dió orden para que viniesen tres regimientos de infantería y uno

de caballería, y otro batallón mas del que habia de guardias españolas, los que ocuparon el cuartel de los walonas, y los demas regimientos se quedaron en los lugares inmediatos. No obstante estas providencias amanecian varios pasquines por las esquinas y varios papeles esparcidos en décimas indecorosas; por lo que el Consejo despachó en bando que todo el que tuviese algun papel de estos que los entregase, como asimismo condenándole á gran pena á aquel que se descubriese que los inventaba ó copiaba, como tambien al que oyese hablar del motin, por lo que pusieron varias espías para que lo celasen; lo que con efecto cogieron dos soldados solo por haberlos oido hablar del motin, y los dieron baquetas. Tambien prendieron á un hombre llamado D. Juan Antonio Salazar, de ilustre familia, natural de Murcia, que audaba diciendo: que hasta no acabar con el rey y toda su familia no habia de parar. Esto se justificó, y se hizo ejemplar de que sin servirle la nobleza le castigaron ignominiosamente, pues el 27 de junio á las cuatro de la tarde le metieron en capilla, y el otro día á las doce le ahorcaron, habiéndole arrastrado primero, y le cortaron la lengua.

El Consejo representó al rey que no le precisaba cumplir los capitulos que el pueblo le puso, por haber sido violentado á ello; pero el rey dijo que se cumpliese como habia dado su palabra, á escepcion de las guardias walonas, que volvieron á entrar en Madrid, aunque diferente batallón, y requeridos con graves penas si se metian con el paisanage: ocuparon su cuartel nuevamente en 6 de julio de dicho año: ademas concedió el rey perdon á todos los que habian sido motores y cabezas de motin.

Se recogieron á los vagos y los aplicaron á las armas, y los pobres mendigos los pusieron en el hospicio y en San Fernando, que está tres leguas de Madrid, y construyeron fábricas de tejidos, y el que podia trabajar en algo le aplicaban á ello.

El 10 de dicho julio falleció la reina madre Doña Isabel Fernáñez en Aranjuez, y el propio dia pasó el rey y su familia al Escorial, donde estuvo el novenario, sin querer pasar por Madrid, y de allí se fue á la Granja.

El conde de Aranda no se descuidaba en solicitar con el rey que viniese á Madrid, y para ello le hizo representacion con el Consejo, nobleza y gremios; pero el rey respondia que no estaba en ese ánimo, que le habia sido ingrato el pueblo de Madrid, y que sabia que estaba muy inquieto. A lo que respondia el conde que estaba mal informado, que era mal influjo, que todos sus vasallos estaban como una cera en la obediencia del rey; por lo que hizo pesquisa para saber quien le informaba tan siniestramente, lo que en efecto logró, y fue este el caso.

Estaba en Madrid un abate á quien llamaban Gándara, el cual tenia mucha intimidad con Pini, ayuda de cámara del rey, á quien amaba mucho, y en las cartas que le escribia le aseguraba que el pueblo de Madrid estaba muy inquieto, y que no habia que tener seguridad con él, y estas cartas se las manifestaba Pini al rey: lo supo el conde de Aranda, y justificado que le fue, dió orden para que un alcalde de corte con alguaciles y tropa le pusiesen preso, é inmediatamente le llevaron al castillo de Pamplona á media noche.

Despues de esto convocó á los diputados y veedores de todos los gremios á su casa, y luego que los tuvo allí á todos los hizo un interrogatorio como pidiendo por agasajo el que se pusiesen el sombrero á tres picos, y que asimismo se lo comunicasen á los individuos de sus gremios, lo que luego condescendieron y lo pusieron en práctica sin poner el menor reparo, y con el ejemplo de estos siguieron todos los demas que no estaban encabezados en gremios, como son artes liberales, empleos, etc., obligán-

doles el modo con que el conde se lo pidió, sin hacer el menor reparo ni inquietud, y este fue el modo como se estableció el uso del sombrero de picos generalmente, lo que tanto repugnaba.

Viendo el conde con la pronta obediencia que tuvo el pueblo en la observancia de ponerse los sombreros á tres picos, y que en ello se le daba gusto al rey, fue al sitio del Escorial, donde estaba ya de vuelta de la Granja, y le volvió á instar para que viniese á Madrid, y hacerle presente como todo era muy al contrario de lo que le habian informado, y que así por la esperiencia se lo haria ver, con que en vista de esta representacion que el conde le hizo, le dijo que de vuelta de aquel sitio vendria á Madrid, que ya estaba satisfecho de la lealtad del pueblo.

Visto la respuesta y el ánimo del rey, dió la orden el conde para que entrasen en Madrid los regimientos que estaban repartidos por los lugares inmediatos, como fueron el regimiento inmemorial del Rey, el de Soria, el de suizos, el de voluntarios de Aragon, el de voluntarios de Madrid de caballería, y ademas de estos quedaron repartidos dos batallones de los guardias españolas y walonas por los lugares inmediatos. Toda esta prevencion se disponia por si el rey venia á Madrid, lo que se verificó á principios de diciembre que entró S. M., poniéndose toda la tropa sobre las armas para recibirle.

Quedóse Madrid hecho plaza de armas, lo que no era, y todo con tranquilidad, bien que el pueblo español siempre esperaba algunas resultas, porque se notaba que se estaba imprimiendo á puerta cerrada en la imprenta del rey, sin permitir que saliese ninguno de los trabajadores á comer ni á dormir á sus casas, ni aun á misa el dia de fiesta, y para esto habia un piquete de soldados, lo que con efecto se vió, y fue de esta forma.

El día 1.<sup>o</sup> de abril del siguiente año de 1767, á las once de la noche salieron piquetes de tropa de los tres regimientos, que vinieron con mucho silencio, y ademas algunos alcaldes de corte con alguaciles, y fueron cercando las casas que tenian los jesuitas, como eran el Colegio Imperial, la Casa profesa, el Noviciado en la calle Ancha, los escoceses en la de Jacometrezo, San Jorge en la del Principe. Los que se repartieron para que en todas las casas fuese á un mismo tiempo, y á eso de las doce huvieron abrir las puertas y entraron los alcaldes y alguaciles y tropa, segun la familia de la casa, y fueron llamando á los aposentos, y que luego inmediatamente se vistiesen, y no los permitieron el que llevasen cosa alguna, sino el dinero que cada uno tuviese suyo: luego los juntaron, y los notificaron la orden del rey que luego incontinenti habian de salir de los dominios de España, lo que para ello ya tenian á la puerta coches de camino y calesas. De suerte que antes que amaneciese ya estaban todos fuera de la corte, con tal silencio, que nadie lo sintió.

Se publicó inmediatamente despues una pragmática como S. M. habia mandado estrañar á los jesuitas de sus dominios á los del Paps, dándoles á cada uno cuatro reales vellon para su alimento mientras viviesen, mandando tambien que cualesquiera persona del estado ó calidad que fuera, que ocultare ó supiere de alguno que se venga á España de dichos dominios, y no lo delatare, seria severamente castigado, y al fugitivo se entregaria al brazo eclesiástico para el castigo, y si fuese lego se le quitaria la vida por la justicia ordinaria. Se prendieron sujetos visibiles en la corte, y de los que no se pudo saber su destino, y visto esto se verificó ser estos padres con estos sujetos los motores del motin, y dijeron algunos habian visto á estos padres disfrazados entre la turba sirviendo de mandones.

Esto es lo acaído en el caso.

## ROMANCE SATÍRICO.

El presente romance, cuadro satírico de costumbres de París, fue escrito en aquella capital por el CURIOSO PARLANTE, y no habiendo podido tener cabida en el número de hoy el artículo continuación de los RECUERDOS DE VIAJE, por su mucha estension, se inserta en su lugar esta composición del mismo autor como análoga también al propio objeto.

## UNA BELDAD PRAISIENSE.

En la plaza de la Bolsa,  
de la tarde entre una y dos,  
salon de públicas ventas  
del comisario á la voz;

Una de aquestas figuras  
que de retórica son,  
hipérbolas por su adorno,  
sincopes por su valor;

En banquillo de justicia  
y pública esposicion,  
se resigna á la sentencia  
que ha publicado el Prevost.

"En la villa de París  
y en el año del Señor  
«mil ochocientos cuarenta  
«se ha presentado ante nos  
«*Mademoiselle Heloise*  
«*de Sans-devant et Sans-dos*,  
«hija de padres anónimos,  
«natural de *Côte d'or*;

«Y vista la insuficiencia  
«en que el tribunal la halló,  
«para pagar sus empeños  
«con el concurso acreedor,

«El tribunal la-declara  
«insolvente, y ordenó  
«que reunida la junta,  
«y previa declaracion,  
«Se proceda al inventario  
«de los restos de valor  
«para entregar á sus dueños  
«por vía de transaccion."

"Empieza la diligencia,  
«á la una, á las dos,  
«á las tres... y el martinete  
«á este tiempo resonó." —

Un sehal dicho de las Indias  
y en el hecho de Lyon,  
que ha reclamado en su tiempo  
*Monsieur Gagelin* mayor.

Un albornoz africano  
con patente de invencion,  
que faltó de pagamento  
reclama la *Barbe d'or*.

Un sombrero *fantasia*  
y un vestido *satín gros*  
que á madama *Alejandrina*  
deben la tela y *façon*. —

Gruesas perlas de Ceylan  
en figura y en color;  
un esmalte egiptiaco  
premiado en la esposicion;

Peines de concha... de ciervo  
dijes, marfil... de mouton;

y otras diversas preseas  
de tan sólido valor;  
adjudícanse á su dueño  
el joyero *Bourguignon*. —

Diez encajes de Bruselas  
tejidos en *Charenton*;  
ricas camisas de Holanda,  
con la marca de *Cretonne*;

Abanicos de la China,  
obra de *monsieur Giraud*;  
pieles de marta y armiño  
cazados en *Montfaucon*,

Indianas pañoleras  
de la fábrica de *Seaux*,  
aderezos de oro-simil,  
sederías de algodón,  
y anascotes con el nombre  
de *merinos* español,

Con otros muchos objetos  
de equívoca produccion,  
que forman el moviliario  
de *mademoiselle Sans-dos*,

Entréganse y adjudican  
al respectivo acreedor. —  
Si hubiere quien mas reclame,  
que se presente ante nos. —

Yo reclamo de madama  
(saltó á este punto una voz)  
el zapato de dos metros  
*brodequin de pied mignon*. —

El *fourniseur* de la ópera  
reclama *les mollets faux*  
(en español, pantorrillas)  
con seis libras de algodón. —

Guantes pide *monsieur Mayer*  
y pellizas *Pellecrault*;  
falsas flores *Constantino*;  
rasos bordados *Chapron*; —

*Mademoiselle Victorine*  
pide el corsé *juste-corps*,  
con mas hierro en la armadura  
que la del *Cid* campador. —

La *tournure* voluptuosa  
que á tanto necio embaucó  
obra es de mi *crinolina*;  
(replica *monsieur Oudinot*). —

El director del Gimnasio,  
el coronel *Amorós*  
reclama de aquellos miembros  
la ortopédica instruccion:

Iten mas, diez almohadillas  
que oportunas colocó  
para llenar diez vacíos  
que no negára *Newton*. —

— Esos dientes no son suyos,  
(esclama *Desirabode*)  
que se los he colocado  
con mis propias manos yo. —

Pido á mi vez (dijo entonces  
el perfumista *Desfoux*),  
cuatro libras semanales  
de blanquete y bermellon,

Espuma de *Venus*, parches,  
esencias de coliflor,  
y ¡el prodigio de la química!  
la pomada del *Leon*!

Ademas, traigo una nota:

- de huesos, arenza y *bandeaux* que dice haberla fiado el segundo Michalon. (1) — Llegamos á los cabellos, y la dama se acabó: hay quien pida mas, (2) (pregunta el juez adjudicador). —

Si señor (responde al punto una hermafrodita voz, con su cigarro en la boca y abanico en el bolsón) (2),

Yo reclamo las ideas que esa dama prohibió, y son de una cierta *Lelia*, de que soy madre y autor.

— Vayan también las ideas y hasta el metal de la voz, que creo le han reclamado la *Dorus-Gras* ó la *Nau*; —

Solo queda el esqueleto...

— Ese le reclamo yo, dijo el español *Orfila*, para hacer la disección. —

De esta atmósfera mentida, en donde no es día el sol, donde la verdad se viste para parecer mejor;

Donde lo blanco no es blanco, donde el cuerpo es ilusión, donde el alma una mentira, y la palabra un error;

Donde el engaño preside, y reina tan solo el yo;

donde el que no es intrumento por fuerza es contradicción;

Donde obliga el *s' il vous plaît* para mandaros mejor; donde el interés os pisa, y luego os dice *pardon*;

Donde el amor vá sin venda delante del amador, y con billetes de banco hace su declaración;

Donde la fachada es todo, donde nada el interior; donde reina la cabeza y obedece el corazón;

¡Cuantas y cuantas bellezas, cuantos autores de pro; cuantas famas prestameras, cuanto heroísmo ficción,

En la plaza de la Bolsa, de la tarde entre una y idos, salón de públicas ventas ante el concurso acreedor,

En miseros esqueletos transformados á su voz para hacer la anatomía reclamara otro español!

Paris 1861.

EL CURIOSO PARLANTE.

(1) Michalon II, hijo y sucesor de Michalon I, etc.

(2) George Sand. (*Madama Dudevant*).

## COSTUMBRES PROVINCIALES.

### UN AJUSTE DE BODA.

#### I.



1. Né es un varón respetable, que habita en un pueblo de la Serranía de Guadarrama: suele usar una barriga proeminente á imitación de *D. Joaquín González*, conocido por *El hombre gordo*, y aunque su peso específico es inferior al de este, tiene el suficiente, sin embargo, para aplastar los lomos de un rucio pollinejo, que le transporta al molino. Con motivo de ciertas relaciones comerciales, que no es del caso esponer, se ha pronunciado hace tiempo como un íntimo amigo mio: me remite de vez en cuando alguna cestita de huevos, ó algunas tortas de aceite; me endosa sus criados y parientes para que les alvergue en mi casa cuando vienen á la corte, y me abruña con cartas embutidas de grasientos memoriales y reclamaciones dirigidas á las oficinas de rentas de la provincia.

No hace muchos dias que al levantarme de la cama, y al asomarme al balcon como tengo de costumbre, divisé al pollino de mi amigo, que conducido por el tostado muchachuelo encargado de su custodia, se entraba de rondón en el portal de mi casa, sin aguaderas ni costales, ni cestas, ni cantarillos. Traia en vez de sus aperos ordinarios el uniforme de gala, quiero decir, una cabezada nuevecita de las mas elegantes que se fabrican en la calle de Toledo, y una enjal ma, que no se desdénarían de llevar sobre sus hombros algunos erguidos gobernantes. Confieso que al pronto me sobresalté, acometiéndome la idea de que el rucio galán llegaba á mis puertas en busca de alojamiento; pero me sacó de esta angustia una esquila que puso en mis manos el imberbe bagagero, en la cual se me invitaba para trasladarme al lugar aquel mismo dia, á ser testigo, y participar del regocijo de un *ajuste de boda*. — Descifrar el papel, calarme el sombrero, dirigirme al puente de Segovia, y encaramarme en un torna ruedas para montar sobre el alazan, fué obra de pocos minutos: curtirme al sol, perder la paciencia, romper veinte varas en las felpudas ancas del rucio, y tragar un celemin de polvo impalpable, fue ya el resultado de nueve mortales horas; de nueve horas que se las diera al que se rebuelca en el lecho del dolor, ó al pretendiente que espera en los escaños de una secretaria, y no las recibieran de seguro en descuento de las suyas.

Heme aquí ya atravesando las heras, saludando á diestro y siniestro á las mujeres que van al pozo por agua, á los pastores que custodian el ganado de cerda, y á los beduinos que paso tras paso miden las huellas del perezoso buey, y cuentan las ondulaciones sonoras que produce al resbalar sobre las piedras la carreta del carbon. Hago alto á la puerta de una ermita que sirve de cementerio: saluda respetuosamente á la efigie de la Dolorosa, que está en el altar, mas angustiada al parecer de verse cubierta de telarañas y abandonada de los cristianos, que resentida del dolor de las siete espadas de plomo que taladran su pecho, y del recuerdo del mal trato que recibió de los judios: rezo mis oraciones, me santigo, y prosigo mi camino. — Al llegar á la cumbre de un montecillo que domina la poblacion, doy de manos á boca con tres hombres que se ocupan al parecer con la mayor atención del estudio de los astros: acércome un poco mas sin que reparasen en mí, y logro reconocerlos. Uno de ellos envuelto en un leviton á la inglesa es nada menos que el grave y sapientísimo *D. Serapio*, el oráculo del lugar, el segundo *Salomon*, el *Bonaparte* segundo, el

político por excelencia, el empóreo de la medicina, el pináculo de la galantería y urbanidad. Tenía 17 años cuando la madre patria le arrancó el arado de las manos, y puso en su lugar un fusil del peso de 15 libras: llegó á los 22, y la misma patria añadió á este rico don el presente de una vara para que hostilizase con ella á las inesperadas reclutas de su compañía, y adornó su brazo con el honroso distintivo de un galon amarillo: rayaba en los 30 cuando una mozueta asturiana que servía á cierto gefe de milicias, interpuso su mediación para que le nombrase sargento; y por último á los 25 de servicio, cuando ya la tumba habia tragado á casi todos sus camaradas, cuando su hoja de méritos estaba roida de la polilla y sus huesos apolillados de reuma, obtuvo el diploma de alférez, con destino á un regimiento provincial que se hallaba de canton en *Melilla*. Cinco años continuó en este estado, sin que la desfilachada charretera se mudase del hombro izquierdo al derecho, excepto en aquellos casos en que el bravo veterano se miraba al espejo, cuando recibió la noticia de haber fallecido una tía que le dejaba por heredero de unos cuantos terrones, de un majuelo y una casa de adoves. Al punto que esto supo solicitó su retiro, se reembarcó para la amada patria, y fijó sus reales en el pueblo que le viera nacer.

El segundo personaje es el *Señor Vidrieras*, profesor de primera educacion y sacristan del lugar, á quien el estrépito de las campanas ha entumecido las orejas, y el estudio profundo del *Nleuri* y el *Calon* acertado la vista. Su traje, en general, es el de un ciudadano campesino, su aspecto el de un filósofo pastor, y su cara la de un *Bú*, de uno de esos seres fantásticos inventados por las nodrizas para asustar á los chiquillos.

Finalmente el tercer individuo de este grupo es el mismísimo *Né*, en persona y en gorro, con su barriga y su chaleco, con los ojos en el cielo y las manos en los bolsillos: no habla, porque su imaginacion y sus sentidos parecen empapados en la contemplacion del firmamento; pero sigue con la vista los diversos movimientos de un anteojo de campañá,

con que el astrónomo D. Serapio escudriña los astros y examina la forma, el color y dimensiones de las nubes.

Después de transcurridos algunos minutos en este examen, el sábio veterano esclama llevando como por costumbre la mano hacia aquel sitio donde estuvo en otros tiempos el retorcido vigote. — La cosecha será mala ogaño, muy mala; y si Dios no lo remedia hemos de andar á balazos por un pan de dos libras, y han de aspillerarse los molinos y las tercias donde se encierre un solo grano — ¡jam! ¿qué dice V.? esclaman á un tiempo sus dos contemplativos compañeros, saliendo de la enagenacion mental en que se hallaban sumergidos... ¡andar á balazos por un pan!... ¡aspillerarse los molinos!... — No lo duden VV., y sino reparen en el cerco que tiene el sol, y en aquella mancha de sangre... — Ya, ya lo veo, prorrumpe el maestro sacristan, acercándose el telescopio al verde cristal de sus antiparras... y formando así una doble muralla de lentes al rededor del ojo; ya veo el cerco, que se asemeja á una *O* de cuatro caídos, y tiene el mismo color de la tinta de amapolas que gastamos en las planas: ¿y eso dice V. que puede perjudicar á la mies, y traernos el hambre de que Dios nos libre? — ¿Y oiga V., Señor D. *Serapio*, aunque llegasen á aspillarse los molinos, esto es un suponer, podria yo entrar y salir en el mio con mi rucio á hacer las moliendas y recoger la esquilma?...

A este punto llegaban de su coloquio, cuando el brioso alazan en que cavalgaba mi persona, ora fuese porque se sintió nombrar, ora porque el olor de la cebada penetrase en sus narices, abrió repentinamente las fauces, é hizo estremecer el aire con el sonido de su trompeta. Al instante que mi amigo reconoció la voz de su jumento, volvióse hacia mí, y dándome un abrazo tan estrecho cuanto se lo permitió la obesidad de su vientre, me condujo hasta su casa, introduciéndome en una habitacion, mitad alcova y mitad granero, donde habia una cama á propósito para velar, y una silla columpio en que nadie se puede sentar sin grave riesgo de hundirse y caer por escotillon.

(Se concluirá).

C. DIAZ.

